Villavicencio, 29 de abril de 2026

Señora
CARMELITA GARZON ESCOBAR
Directora
Casa Cultura Jorge Eliécer Gaitán
La Ciudad

Asunto: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO No. CCJEG-CD-017 DE 2026

INFORME No. 4 PERIODO DEL VEINTISIETE (27) DE ABRIL AL VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE 2026.

OBJETIVO DEL INFORME: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como tallerista de guitarra, en avance y producto del proyecto: "fortalecimiento de la promoción cultural y nuevos talentos en la casa de la cultura Jorge Eliécer Gaitán del departamento del meta" BPIN 2024005500218."

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	**CCJEG-CD-017-2026**		
CLASE DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TALLERISTA**		
CONTRATISTA:	JUAN NICOLAS VEGA TOBAR C.C. 1.122.651.958 De Restrepo meta		
OBJETO:			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR TALLERES DE FORMACIÓN MUSICAL EN EL ÁREA DE GUITARRA, EN AVANCE Y PRODUCTO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META, BPIN 2024005500218".			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	$13.665.800		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	5 MESES		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	27 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE INICIO:	27/01/2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:		FECHA:	
ADICIONAL EN VALOR:		FECHA:	
PRORROGAS:		FECHA:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	26/06/2026		

Powered by CamScanner

Villavicencio, 29 de abril de 2026

Señora
CARMELITA GARZON ESCOBAR
Directora
Casa Cultura Jorge Eliécer Gaitán
La Ciudad

Asunto: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO No. CCJEG-CD-017 DE 2026

INFORME No. 4 PERIODO DEL VEINTISIETE (27) DE ABRIL AL VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE 2026.

OBJETIVO DEL INFORME: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como tallerista de guitarra, en avance y producto del proyecto: "fortalecimiento de la promoción cultural y nuevos talentos en la casa de la cultura Jorge Eliécer Gaitán del departamento del meta" BPIN 2024005500218."

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	**CCJEG-CD-017-2026**		
CLASE DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TALLERISTA**		
CONTRATISTA:	JUAN NICOLAS VEGA TOBAR C.C. 1.122.651.958 De Restrepo meta		
OBJETO:			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR TALLERES DE FORMACIÓN MUSICAL EN EL ÁREA DE GUITARRA, EN AVANCE Y PRODUCTO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META, BPIN 2024005500218".			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	$13.665.800		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	5 MESES		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	27 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE INICIO:	27/01/2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:		FECHA:	
ADICIONAL EN VALOR:		FECHA:	
PRORROGAS:		FECHA:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	26/06/2026		

Powered by CamScanner

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Supervisión e Interventora de la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, de fecha septiembre de 2012, me permito informar el desarrollo del contrato **No CCJEG-CD-017-2026** correspondiente al periodo **del 27 de abril al 29 abril de 2026** en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley	N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)	N/A

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

b. Bienes entregados y/o servicios prestados especificando cantidad, calidad y oportunidad:

A la fecha del presente informe, el contratista cumplió con la prestación de sus servicios, dentro del objeto contractual PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR TALLERES DE FORMACIÓN MUSICAL EN EL ÁREA DE GUITARRA, EN AVANCE Y PRODUCTO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META, BPIN 2024005500218". que ejecuta para la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, durante la presente vigencia

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD
1. Realizar un (1) taller de Guitarra, con una intensidad horaria total de once (11) horas semanales, dirigidos a los diferentes grupos etarios de la población inscrita en la	El contratista durante el periodo del 27 al 29 de abril benefició a 50 personas de todos los grupos etarios, dictando talleres de guitarra en la escuela de artes, realizando actividades como: • Practiqué me manera instrumental del Vals

Powered by CamScanner

Escuela de Artes en la ciudad de Villavicencio, Meta.	• Expliqué y practiqué con los estudiantes la figura BLANCA CON PUNTILLO • Realicé explicación y ampliación de la canción TU CARCEL.
2. Desarrollar un (1) taller dirigido a un (1) *ensamble Institucional de la Escuela de Artes,* con una intensidad horaria de dos (2) horas semanales, para un total de ocho (8) horas mensuales	El contratista se encuentra desarrollando el taller de ensamble institucional, el cual dicto el 27 de abril en el horario de 5:00 P.M. a 7:00 p.m, en el cual ensayaron la melodía TREN SIN RIEL Y MARGARIDETA.
3. Elaborar y presentar, en formato físico y digital, el plan de trabajo y el cronograma mensual, en los cuales se evidencien los contenidos de cada una de las sesiones de los talleres a dictar, así como las metodologías, objetivos y repertorio a desarrollar con cada uno de los grupos a capacitar.	El contratista presento el plan de trabajo en el primer informe para todo el curso.
4. Presentar mensualmente la documentación requerida por el asesor musical y la supervisión, registro fotográfico y de video de los talleres, las planillas institucionales de registro de asistencia y consolidado mensual de población, teniendo en cuenta la no duplicidad de la información. Esta información deberá ser subida y reportada mensualmente en el drive creado para tal fin.	El Contratista anexa las planillas de asistencia de los talleres de los días 27, 28 y 29 de abril, ficha de caracterización y el registro fotográfico de los estudiantes, el cual entrega de manera física y en la memoria USB, realiza el registro en el drive.

Powered by CamScanner

5. Prestar apoyo artístico y/o educativo donde sea requerido (a), en el marco de la agenda de actividades que sean programadas por la entidad, durante el desarrollo del presente contrato.	El contratista, asistió a la actividad de acompañamiento institucional en las exequias del papá de nuestra compañera Marta Castro.
6. Realizar como mínimo una (1) muestra pedagógica presencial con los estudiantes de cada uno de los talleres ofertados, en la cual se presenten y socialicen los resultados obtenidos. Dicha muestra deberá ser concertada previamente con la supervisión, el asesor musical y la dirección de la institución, y llevarse a cabo antes de la culminación del contrato.	El Contratista realizará la muestra pedagógica al finalizar el contrato en articulación con la supervisión y dirección de la entidad, actualmente se encuentra en la etapa de ensayo y montaje de la misma.
7. Apoyar mensualmente en la divulgación de las piezas gráficas y videos de promoción de los eventos y contenidos institucionales de la Casa de la Cultura del Meta y la Gobernación del Meta, a través de las distintas redes sociales (Facebook, Whatsapp, Instagram).	El contratista divulgo y compartió las piezas gráficas institucionales en las redes sociales personales.
8. Las demás que en el transcurso del desarrollo del objeto del contrato sean necesarias para la correcta e idónea ejecución del mismo.	El Contratista participo como jurado de la convocatoria de estímulos de la casa de la cultura (área de música) dirigida a la población con discapacidad.

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Muestra Pedagógica
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	Durante la ejecución del contrato el contratista asumió todos lo requerido para el desarrollo de sus actividades.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 61.96%

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	MES
Periodo Cotizado	Abril 2026
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.750.905
Número de Planilla	1081347542
Valor pagado en SALUD	$218.900
Valor pagado en PENSIÓN	$280.200
Valor pagado en ARL	$9.200

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
PRIMER PAGO	$ 2.733.150	27/01/2026 al 26/02/2026	19.99%
SEGUNDO PAGO	$ 2.733.150	27/02/2026 al 26/03/2026	19.99%
TERCER PAGO	$ 2.733.150	27/03/2026 al 26/04/2026	19.99%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 273.315	27/04/2026 al 29/04/2026	1.99%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 5.193.035	30/04/2026 al 26/06/2026	38.04%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$13.665.800	27/01/2026 al 26/06/2026	100%

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el PERIODO No. 04 comprendido del 27-04-2026 al 29-04-2026, el contratista **CUMPLIÓ** a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas según

Powered by CamScanner

informe y evidencias soportadas, lo anterior de conformidad al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS (273.315) M/CTE.**

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

Cuenta de Cobro
Informe del contratista y anexos
Memoria USB con registro fotográfico y demás.
Planillas de seguridad social enero y febrero

INGRID CAROLINA MEJIA TINOCO
Supervisora.

Powered by CamScanner